

PLÉYADE

REVISTA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

número 19 | enero-junio 2017

online issn 0719-3696 / issn 0718-655x

EDICIÓN ESPECIAL DE OTRO MODO QUE POLÍTICO

Ronald Mendoza de Jesús
Mauro Senatore

¿De otro modo que político? Introducción
Otherwise than Political. Introduction

ARTÍCULOS

Werner Hamacher

Del derecho a tener derechos. Derechos humanos; Marx y Arendt
On the Right to have Rights. Human Rights; Marx and Arendt

Geoffrey Bennington

El consejo de Hobbes
Hobbes's Counsel

Erin Graff Zivin

El giro ético o Levinas en Latinoamérica
The Ethical Turn, or Levinas in Latin America

Alberto Moreiras

Infrapolítica marrana. Cercanía contra comunidad: la errancia y el ojo de más
Marrano Infrapolitics. Proximity Against Community: Errancy and the Eye-Too-Many

Sergio Villalobos-Ruminott

Desistencia infrapolítica (Historicidad i)
Infrapolitical Desistance (Historicity i)

Gonzalo Correa

Infrapolíticas o la infraestructuración de los eventos políticos
Infrapolitics or the Infrastructuring of Political Events

Vicente Montenegro

Ontología marxista y archipolítica en Gérard Granel
Marxist Ontology and Archi-politics in Gérard Granel

RESEÑAS

Gerardo Muñoz

Carlos Casanova. *Estética y producción en Karl Marx*.
Santiago: Ediciones Metales Pesados, 2016.

Infrapolíticas o la infraestructuración de los eventos políticos¹

Gonzalo Correa²

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Recibido: 4 de noviembre de 2016

Aceptado: 21 de diciembre de 2016

Resumen

A partir de una discusión sobre el tratamiento de la cuestión de la política por parte de los estudios de ciencia y tecnología, en este artículo se introduce el concepto de infrapolítica para pensar no ya solo el papel de las cosas como actores políticos de pleno derecho, sino además el rol político de los escenarios donde la acción trascurre como copartícipe de las producciones políticas. El punto de partida es la indistinción tecnología-política en el origen de la cualificación de la vida, reconociéndose esto en el suplemento de politicidad que constituye al *zoon politikón* aristotélico y que incluye de manera relacional la arquitectura de la propia polis. Desde una perspectiva estética de la política, se analiza un evento destacado del siglo pasado, el arresto de Rosa Parks, para dar cuenta de la participación de las cosas en la infraestructuración de los acontecimientos políticos. El concepto de infrapolítica que se propone permite preguntarnos acerca de cuáles son aquellas cosas o soportes que trabajan activamente en silencio para soportar ciertas formas de vidas y restringir otras. Se trata de un concepto ecológico que otorga carácter político tanto a las cosas como a los escenarios donde trascurre la acción política.

Palabras clave

Infrapolítica, infraestructura, ciudadanía, pragmatismo.

¹ Este artículo se enmarca en la investigación doctoral "Infrapolíticas de ciudadanía. Prácticas de cualificación en entornos materiales", del proyecto "Ciencia, tecnología, democracia y salud. Convergencia de expertos y personas mayores en escenarios híbridos" (2011-2015), Universidad Autónoma de Barcelona, financiado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (código POS_2011_1_3768).

² Profesor Adjunto, Instituto de Psicología Social, Universidad de la República (Montevideo, Uruguay). Correo electrónico: gonzalocorreamoreira@gmail.com.

Infrapolitics or the Infrastructuring of Political Events

Abstract

Taking as starting point science and technology studies (STS)' discussion about politics, this paper introduces the concept of infrapolitics to think, not only the role of things as political actors, but also the political role of the settings where the political action takes place. Following Agamben's work around the bare life, the author states the indistinction between technology and politics at the origin of the qualification of life, taking as example the Aristotelian *zoon politikón*. From an aesthetic approach, it is analyzed an outstanding event of the last century, the arrest of Rosa Parks, to account for the participation of things in the infrastructuring of political events. The infrapolitics concept allows to ask ourselves about those things that actively work in silence to support certain forms of life. In this sense, it is an ecological concept that gives political character to things and the settings where political action takes place.

Keywords

Infrapolitics, Infrastructure, Citizenship, Pragmatism.

Introducción

En 2007, en su artículo *Turning around Politics*, Bruno Latour³ acuñaba una de las sentencias que más ruido ha hecho en los estudios de ciencia y tecnología: *everything is political by other means*. En este desarrollaba, haciendo suyo el enfoque pragmatista, cinco significados de política siguiendo la trayectoria de un asunto cualquiera. Así la política dejaba de ser una y pasaba a ser múltiple, y esta diversidad era producto del devenir de los acontecimientos. Para entender de mejor forma este planteo, no debemos perder de vista que todo este *asunto* comienza como una respuesta a un artículo publicado en el mismo número de *Social Studies of Science*. Gerard de Vries⁴, autor del escrito en cuestión, proponía volver a Aristóteles para repensar el significado de la política a la luz de los aportes de los estudios de ciencia y tecnología. En su artículo *What is Political in Sub-Politics?*, proponía retomar ciertas ideas aristotélicas para resituar la política en espacios no políticos.

En su respuesta, Bruno Latour se preguntó irónicamente por qué ir tan lejos en el tiempo en busca de ayuda cuando se tiene tan cerca a los pragmatistas americanos. Asumiendo como propio este enfoque, definió cinco significados de política articulando diferentes modos de hacer política o cosmopolítica, como finalmente le llama. Curiosamente, en uno de esos significados, el pragmatismo –el propio marco que propuso para pensar la globalidad de esos significados– adquiere especificidad como uno de esos (política 2, siguiendo la clasificación de Latour). ¿Por qué el pragmatismo debiera ser el hilo conductor que logra aglutinar cinco significados tan disímiles que van desde los aportes de los estudios de ciencia y tecnología, pasando por las teorías de soberanía, la teoría de la comunicación, el marxismo, el feminismo y la biopolítica foucaultiana, incluso por el propio pragmatismo? ¿Cuál es la necesidad de validar todos esos enfoques como ontológicamente existentes, como posibles, como operables, a través del pragmatismo como metateoría? ¿Acaso no es poner al pragmatismo donde este nunca ha querido estar?

Una de las claves para contestar lo anterior quizá resida en que Latour estaba demasiado preocupado por seguir cosas –de ahí que el pragmatismo sea su fuente de inspiración–. Dewey⁵, del cual este se nutre y a quien admiró profundamente (por si quedaran dudas), caracterizará el asunto como una situación indefinida, hecha de cosas que afectan a personas. En su concepción el asunto es producido

³ Bruno Latour, "Turning around Politics. A Note on Gerard de Vries' Paper", *Social Studies of Science* 37 (2007): 811.

⁴ Gerard de Vries, "What is Political in Sub-Politics? How Aristotle might help sts", *Social Studies of Science* 37, no. 5 (2007): 781-809.

⁵ John Dewey, *The Public and Its Problems* (Athens, OH: Swallow Press/Ohio University Press, 1991).

como una consecuencia indirecta de una acción que afectará a terceros que poco o nada tienen que ver con el origen de la situación problemática. En este afán de seguir objetos, Marres y Lezaun⁶ cuestionan ciertos planteos a los cuales denominan subpolíticos, que solo dan cabida a las cosas en la política para remarcar sus contribuciones en la producción de sujetos. Así, asumiendo también un punto de vista pragmático, se plantean otorgarle capacidades morales y políticas a las cosas que ellos siguen. En esta dirección, cuestionando la política centrada en sujetos y discursos, proponen un enfoque centrado en dispositivos para la participación pública como forma alternativa al predominio de una política de humanos.

¿Qué tienen en común Latour, De Vries, Marres y Lezaun? ¿Qué tienen en común aquellos que desde la teoría del actor-red o los estudios de ciencia y tecnología pensamos la política? Una respuesta podría ser ensayada: lo común es la preocupación por pensar las condiciones de emergencia de la política en espacios no políticos como un laboratorio, un examen médico, un barco o una casa. Su preocupación reside en seguir cosas que por lo general no son consideradas sujetos con agencias políticas por sitios que tampoco suelen ser pensados de ese modo. No cabe duda que la teoría del actor-red es un lugar propicio desde donde hablar para introducir estos tópicos vinculados con el papel activo de los no humanos, pero siempre y cuando no sea, además del punto de partida, el punto de llegada.

Si traigo estos asuntos es porque me interesa el papel de las cosas en la política más allá de la crítica a la subpolítica realizada por Marres y Lezaun y el seguimiento a los actores humanos que propone Latour. Cuando Isabelle Stengers⁷ nos propone la cosmopolítica, nos dice que su propuesta se juega en el acto de *poner en presencia de*. Que los científicos se pongan en presencia de sus víctimas, que aquellos que realizan acciones que afectan a terceros se pongan en riesgo frente a los que sufren las consecuencias de estos actos. Precisamente ese sitio donde algo o alguien se pone en presencia de otro es el que me interesa poner de relieve no como un simple escenario político sino también como un actor político más dentro de la composición de dicha situación. Mi interés está más próximo a aquel fango bajo los pies de los combatientes de Goya que narra Michel Serres⁸; se centra en los espacios no políticos, en los escenarios por donde las cosas son seguidas, es decir, en los trasfondos que sostienen los eventos que luego adjetivaremos como políticos.

Cuando comencé a pensar estos asuntos una palabra me vino a la cabeza: infrapolítica. Era un neologismo nacido de la necesidad de articular el carácter

⁶ Noortjes Marres y Javier Lezaun, "Materials and Devices of the Public: An Introduction", *Economy and Society* 40, no. 4 (2011): 489-509.

⁷ Isabelle Stengers, "A Cosmopolitical Proposal", en *Making Things Public: Atmospheres of Democracy*, eds. Bruno Latour y Peter Weibel (Cambridge: MIT Press, 2005), 994.

⁸ Michel Serres, *El contrato natural* (Valencia: Pre-Textos, 2004).

activo de las infraestructuras, en el sentido atribuido por Susan Leigh Star⁹, y la política como el acontecimiento de una diferencia en un contexto de igualación como lo define Rancière¹⁰. Si bien con el tiempo pude darme cuenta de que otros ya habían usado este concepto, infrapolítica es para mí la participación política de lo que generalmente se considera como contexto o escenario en la composición de lo político o, dicho de otro modo, es el trabajo y el esfuerzo que una multiplicidad realiza para infraestructurar un evento político.

Este artículo comienza enunciando un problema que no podrá atender, pero es a partir de esta imposibilidad que abre una puerta para dar cabida a ciertos planteos que toman a autores tan variados, como Aristóteles o Rancière para repensar el papel de la materia en la política. Si traigo a colación toda esta discusión es porque me interesa resituar su rol del mismo modo que lo hacen De Vries y Latour, pero por otros medios.

La tecnología como causa inmanente de la política

¿Cuál es el significado de aquello que llamamos política? Sin ánimo de hacer una teoría innovadora y menos totalizante sobre su significado, creo conveniente no evadir esta discusión y mostrar, aunque sea en términos aproximativos, qué significado o significados le otorgo para pensar el problema de la participación de la materia en la política. Esto supone, precisar cuál es el centro de mi interés, a saber, reflexionar y hacer visible la estrecha relación que guarda con la tecnología. En este sentido, mi planteo es radical en cuanto sostiene que su vínculo no es simplemente de orden relacional sino sobre todo de orden ontológico, cosa que intentaré desarrollar en las páginas que siguen con un ejemplo sacado del vasto repertorio de acontecimientos ofrecidos por el siglo xx. Pero antes quiero hacer una apreciación: para fundamentar esta idea volveré en parte a Aristóteles, en un retorno a medias que intenta restituir las buenas intenciones de De Vries y que posee un sentido práctico y otro estético. El práctico remite a usar el *zoon politikón* y sus derivados como forma de pensar la política más allá de lo humano, aunque esto suene paradójico y en parte lo sea. El sentido estético se fundamenta en el uso del ágora como símbolo de la democracia y de la política para poner a jugar sobre esta imagen nuevas relaciones en torno a la materia.

Un acuerdo general puede ser el hilo de Ariadna de esta historia: toda práctica política inevitablemente requiere de un espacio. Pero como veremos, ese espacio es algo más que un simple espacio, y alude principalmente al despliegue de todo un conjunto tecnológico dispuesto para que algo que llamamos política emerja como

⁹ Susan Leigh Star, "The Ethnography of Infrastructure", *American Behavioral Scientist* 43, no. 3 (1999): 377-391.

¹⁰ Jacques Rancière, *El odio a la democracia* (Buenos Aires: Amorrortu, 2006).

tal. Aunque no sea del beneplácito de Latour, este es el momento en que iniciaremos nuestro viaje en el tiempo para ir en busca de los contemporáneos de Aristóteles. La polis, como dispositivo tecnológico (constructo de edificios, caminerías, redes de circulación y abastecimiento de aguas, sitios delimitados para la religión, el comercio, entre otras actividades), encuentra en la constitución de su interioridad, a modo de diagrama, una tecnología muy singular que llega a nosotros como aquello esencial en la democracia: el ágora. Lejos de ser un simple símbolo como suele presentarse, se trata de una tecnología de inclusión y exclusión que reúne cuerpos y excluye otros en ciertos momentos y espacios históricos dados, en el marco de un modo particular de producción de la vida en común. Ser ciudadano en la Grecia socrática, como veremos más adelante, era una cuestión espacial y técnica. Quienes podían serlo eran aquellos que tenían la posibilidad de estar dentro de los límites materiales que establecía el artefacto ágora. La propia constitución material y disposicional de la polis (el ágora, el *telestai* o el *oikos*), es decir, tanto su arquitectura y distribución espacial como el uso temporal dado a sus espacios, operaban como aquellos criterios para la organización de los cuerpos que potencialmente circularían o no por la zona diagramada, en este caso, por el ágora. Esto quiere decir que para ser considerado ciudadano no alcanzaba simplemente con reunir todas las condiciones para serlo, sino que además era imprescindible actualizar dicha condición frecuentando ese espacio. De esta manera, la organización espacial funcionaba como atributo formal para la definición de aquellos que sí podían poner sus pies dentro de los límites que el dibujo del ágora establecía.

La actualidad tiene mucho de parecido con el pasado. Su semejanza al menos podemos verla en su funcionalidad. Un ejemplo de lo que menciono lo encontramos en el corazón mismo de la democracia representativa: el sufragio universal; *a priori* todos los que cumplimos las condiciones para efectuarlo somos considerados ciudadanos pero nuestra ciudadanía debe ser confirmada, puesta en práctica, al menos cada cierto tiempo, en las urnas. No poder votar implica tener un estatuto diferente dentro de la sociedad. A modo de ejemplo, en muchos países, a los condenados se les suspende el derecho al voto o los inmigrantes no tienen derecho a ejercerlo; sin mencionar los menores de edad a los cuales se les priva este ejercicio. De esta manera, tanto el ágora como las urnas ofician como *artefactos* que posibilitan la delimitación de un adentro de la política y, por contrapartida, un espacio fuera de ella. Se trata de conjuntos materiales que operan para delimitar un orden que establece y purifica relaciones de convivencia en las que se especifican distinciones entre tipos de vidas y de ciudadanías. En esta dirección, son tecnologías que no operan solas sino interconectadas con otras, permitiendo la activación de ciertos criterios de selección que posibilitan la presencia y la ausencia de ciertos cuerpos.

Ahora vayamos donde Latour no quiso volver. El célebre y afamado *zoon politikón* de Aristóteles puede ser comprendido como una abstracción y una conceptualización

de la necesidad de establecer distancia entre ciertos cuerpos. El sustantivo *zoon* separa a los seres inanimados de los animados, mientras que el adjetivo *politikón*, introduce una distinción de un tipo particular dentro de estos últimos. Así se establece una primera distancia entre aquellos cuerpos que simplemente viven y aquellos cuerpos cuyas vidas son políticamente cualificadas. Como afirma Agamben, en Aristóteles el adjetivo *politikón* no refiere a un atributo propio del viviente sino a una diferencia particular del género *zoon*. Esa particularidad o cualificación que distingue unas vidas de otras se expresa en ciertas atribuciones distinguibles por un “suplemento de politicidad”, dice Agamben, “... ligado al lenguaje y a una comunidad de bien y de mal, de justo y de injusto, y no simplemente de placentero y doloroso”¹¹. Para esbozar mi argumento, me interesa subrayar la idea de un *suplemento de politicidad*. Ese suplemento de politicidad donde el lenguaje es posible, donde una escala de valores trascendentales se pone en juego (valoración del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto), emerge como una consecuencia derivada del conjunto tecnológico que compone una polis. La politicidad de la que habla Aristóteles guarda en sí los atributos y efectos de los agenciamientos sociotécnicos que componen el territorio desde el que se define qué es lo político o, dicho en los términos de Agamben, la cualificación de ciertas vidas. En otras palabras, la existencia del lenguaje y de los valores que juzgan las acciones es posible porque previamente existen artefactos tecnológicos y culturales que los posibilitan y los disponen. Así, siguiendo este razonamiento, *politicidad* se define como la síntesis abstracta de las sinergias, inercias, simultaneidades, complementariedades y heterogeneidades que hacen una ciudad, en nuestro caso, o polis, en el de aquellos griegos, y las consecuencias de estas sobre las vidas que las habitan de un modo privilegiado. En esta línea, la politicidad también es la producción de esos privilegios.

Continuaré con Agamben para seguir profundizando esta indistinción ontológica entre tecnología y política. Giorgio Agamben dirá que esa politicidad es un suplemento o, para ser más fiel a sus palabras, que la causa de esa diferencia (*politikón* como atributo de *zoon*) es un suplemento de politicidad. Un suplemento se define como aquella cosa o accidente que es agregado a otra cosa para perfeccionarla. En este caso, la cosa a la cual algo se le añade es aquella vida que será diferenciada de otras mediante el efecto de dicha agregación, es decir, aquellos cuerpos vivientes a los cuales se les dotará de atributos especiales, políticamente cualificados (juicio del bien y del mal y de lo justo y lo injusto mediado por lenguaje), siendo lo añadido aquellas cosas y accidentes que son el constituido y el constituyente de la polis (podríamos decir, sus instituciones) como conjunto tecnológico. El resultado, la novedad, aquellas cualidades que define Aristóteles para el *zoon politikón*.

Hemos llegado a la misma conclusión que la teoría del actor-red por otros medios: si el humano es definido como *zoon politikón* lo es por el influjo de la polis, composición

¹¹ Giorgio Agamben, *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida* (Valencia: Pre-Textos, 1998), 11.

que conlleva una serie de suplementos, multiplicidad de cosas y accidentes, que coexisten de un modo distribuido y heterogéneo dentro de sus límites. Tomando como punto de partida este supuesto, la política deviene una serie de cualidades resultantes de la confluencia accidental e incidental de múltiples tecnologías dispuestas para la vida común de ciertos cuerpos privilegiados. El privilegio se constituye por el corte tajante con respecto a otras vidas y el lugar que se ocupa en el marco de una economía de subsistencia facilitada por dicha posición. De esta manera, quienes pueden ejercer políticamente serán aquellos que han sido equipados con suplementos de politicidad. Desde la perspectiva agambeniana inspirada en Aristóteles, la política aparece como un atributo que es asignado a ciertos vivientes.

Pueden haber vidas cuya asignación y designación política esté en duda o sea puesta en cuestión. Las formulaciones de Agamben¹² en relación con el *homo sacer* y la *nuda vida* son claras al respecto y dejan en evidencia que ciertos mecanismos como la excepción, además de ser jurídico-normativos, son materiales-arquitectónicos (como los campos de exterminio lo atestiguan). Paradójicamente, lejos de ser los dispositivos de la excepción hechos aislados dentro de la composición de la política, operan desde su interior regulando una serie de dispositivos o aparatos de verificación por los que los cuerpos pasan a la vez que son producidos. Esto no es más que la demostración de que el carácter político que se atribuye a los cuerpos privilegiados es contingente y que, por tanto, su atribución debe ser puesta a prueba y actualizada a lo largo de su devenir a través de ciertos dispositivos o aparatos de verificación, sin que sea la supresión de la calidad de ciudadanía el único destino (aquí es cuando la excepción sí opera de manera excepcional). El privilegio, entendido como la legitimación del provecho de ciertos beneficio materiales, aparece como el objeto de la política. La animalidad, expresada en esa inclinación de reaccionar ante el placer y el displacer, es traducida por los suplementos, de ahí que este carácter político propio del animal humano no pueda ser pensado sin el surgimiento de la tecnología política, es decir, sin aquellas tecnologías de cualificación propias de la polis o, en nuestra modernidad, de los entornos urbanos y sus relaciones.

Un ejemplo que ilustra la cualificación de las cosas para el sostenimiento de la política

Me gustaría ilustrar todo lo anterior con un ejemplo que extraigo de un hecho político bien conocido, producido a mediados del siglo pasado. El ejemplo encuentra a Rosa Parks, una persona blanca y un asiento de autobús como protagonistas (sin dudas, son más los actores). La elección de este ejemplo en particular no es arbitraria, responde en parte a que es uno de los casos que toma Rancière en *El odio a la democracia* para

¹² *Ibidem.*

presentar su concepción estética de la política. A mi entender, este enfoque puede ser de gran ayuda para ampliar la comprensión del papel de las cosas en la política, sobre todo el rol que juegan aquellas que sostienen las situaciones que se definen posteriormente y, en ocasiones, de manera *a priori*, como políticas. La otra razón que fundamenta su tratamiento es que se trata de un caso histórico que muestra con claridad cómo cierta humanidad es excluida de algunos suplementos (siempre materiales), pero también cómo esta humanidad deviene ciudadana a partir de hacerse con ciertos arreglos.

La historia transcurre en 1955, en la ciudad de Montgomery, estado de Alabama. Rosa Parks, una trabajadora negra que suele usar el autobús cotidianamente para trasladarse de su casa al trabajo, se niega a ceder su asiento ante la petición de una persona blanca. Los asientos destinados a exclusivamente a estas personas estaban ocupados; por reglamento, frente a este tipo de situaciones, cualquier persona blanca podía reclamar un asiento en la sección de las personas negras. Cuando Rosa se niega, la persona a la que ella niega su derecho de ocupar su asiento se acerca al conductor para quejarse, denunciando lo ocurrido. Este detiene el autobús para pedirle que ceda el asiento. Ella nuevamente se niega. Ante la negativa, el conductor amenaza con no poner el coche en marcha hasta que no dé el asiento. Ella se niega otra vez. Parte del público comienza a indignarse, no porque consideren que la dignidad de Rosa es violentada, sino porque entienden que un negro no tiene por qué desacatar el orden vigente. Pese a las presiones, Rosa mantiene su posición estoica y no da el asiento. La situación llama la atención a unos policías quienes se acercan a conversar con el conductor. Este explica lo ocurrido y pide a los oficiales que hagan entrar en razón a esa mujer. Los policías piden a Rosa que se levante. Ella se niega. Al negarse nuevamente, proceden a arrestarla. En conclusión: Rosa Parks es acusada de desorden público y desacato y posteriormente encerrada en prisión. Su acción, situada en el espacio público, en un medio de transporte, se convierte en uno de los principales hechos políticos del siglo XX y constituye uno de los principales desencadenantes de luchas locales, como el boicot a los autobuses de Montgomery liderado por Martin Luther King, hecho que dará inicio a una serie de luchas por los derechos civiles en todo Estados Unidos. Un dato no menor: Rosa Parks no fue la primera mujer negra en negarse a ceder el asiento y por eso arrestada, Irene Morgan Kirkaldy en 1944 y Claudette Colvin en 1955 también habían hecho lo mismo. Es claro que no se puede entender el efecto que produce el arresto de Rosa Parks si no se comprende además cómo forma parte de un conjunto o serie distribuida en el tiempo, que incluye los arrestos previos de Morgan y Colvin, el activismo de las organizaciones por los derechos civiles en el que ellas militaban (en el caso de Colvin y Parks, la National Association for the Advancement of Colored People –NAACP–).

Una vez que el hecho se hizo público, fue ampliamente discutido. Los detractores de Rosa y del movimiento de lucha por los derechos civiles sostenían que todo era una

puesta en escena de la NAACP, ya que Parks no era una mujer cualquiera, una simple trabajadora, como se decía, sino una activista de ese movimiento con intenciones claras como para que un hecho como ese ocurriese (por aquel entonces, Rosa era secretaria de aquella organización). En esa dirección, se sostuvo que el hecho había sido un gran montaje, no porque no hubiese ocurrido –los arrestos de Colvin y Morgan son testimonios de la existencia de este tipo de prácticas discriminatorias muy comunes durante décadas– sino porque, afirmaban, la NAACP tenía todo preparado para actuar del modo que lo hizo si un hecho como este ocurría. Incluso llegaron a decir que Rosa deliberadamente decidió aquel día no dar el asiento.

Dos versiones del mismo hecho se contraponían: la versión del evento que derrama la última gota del vaso, una suerte de espontaneísmo político, y la versión de que todo ya venía orquestado desde tiempo atrás, una suerte de maquiavelismo negro. Estas dos versiones, dos parodias, aparecen como las dos caras de la misma moneda, en este caso, la moneda de la política. Por una lado la eventualidad que rodea y constituye a lo político y, por otro, toda la estructuración, todo el trabajo, muchas veces invisibilizado que hay que hacer para que un hecho político acontezca. Es precisamente esta paradoja la que me interesa subrayar para mostrar que es en ella donde la política se estructura.

Una lectura estético-política de los hechos

Más arriba comenté que Rancière utiliza el ejemplo que acabo de presentar y que, en gran medida, esa era la causa primera que me alentaba a presentarle. Como mencioné al pasar, me interesa aquí introducir su punto de vista dado que este autor aporta una perspectiva estética para pensar la política que, considero, permite ampliar el horizonte de la participación de las cosas. En su universo semántico nos habla de orden de lo sensible, de la política como diferencia, de la democracia como principio y no como forma de gobierno. No obstante lo útil que me puedan resultar estas palabras, existen diferencias y matices que obligan a ir más allá de Rancière y, por ende, a marcar ciertas diferencias. El ejemplo de Rosa Parks aparece en *El odio a la democracia* para explicar una dualidad entre el carácter singular y situado de la acción y la cuota de universalidad que suscita. Dice Rancière:

“Tener” y “no tener” son términos que se desdoblan. Y la política es la operación de este desdoblamiento. La muchacha negra que un día de diciembre de 1955, en Montgomery (Alabama), decidió permanecer en su lugar en el autobús, lugar que no era el suyo, decidió con ello, en tanto ciudadana de los Estados Unidos, [que] tenía el derecho que no tenía en tanto habitante de un Estado que prohibía ese lugar a cualquier individuo que tuviera un poco más de 1/16 de sangre “no caucásica”. Y los Negros de Montgomery que, a raíz de este

conflicto entre una persona privada y una empresa de transportes, decidieron hacerle un boicot de la compañía (*sic*), actuaron políticamente al poner en escena la doble relación de exclusión e inclusión inscrita en la dualidad del ser humano y del ciudadano¹³.

Tener y no tener en la cita hace referencia a los derechos asumidos y negados por y para ciertas vidas. La dualidad que denuncia Rancière es la dualidad entre el hombre público y el individuo privado, dualidad que se traduce en la tensión entre los *derechos del hombre* (*sic*)¹⁴ y los *del ciudadano*. La democracia es definida por Rancière como un proceso de lucha contra la privatización, se trata de un acto de resistencia contra la repartición de lo público y privado que garantiza la doble dominación de la oligarquía tanto en el Estado como en la sociedad. Así *hombre* y *ciudadano* aparecen como las dos categorías que posibilitan la existencia de dichos espacios claramente delimitados. En efecto, el trabajo democrático consiste en el doble esfuerzo, por un lado, de hacer reconocible la cualidad de iguales y de sujetos políticos a aquellos que la ley del Estado coloca como vidas inferiores y, por otro, de reconocer el carácter público de ciertos espacios y relaciones que antaño habían sido abandonados a la discreción del poder de la riqueza. En este sentido, *hombre* y *ciudadano* no pueden ser considerados los sujetos de la acción política sino dos referencias que marcan los polos de la tensión por donde pasará la producción del sujeto. *Hombre* y *ciudadano*, afirma Rancière, son ambos nombres de lo común, cuya extensión y comprensión son igualmente litigiosas y que, debido a ese litigio, se prestan a una suplementación política, es decir a un ejercicio práctico de verificación que define a qué sujetos se aplican estos nombres y cuál es la potencia que ellos portan.

Pero el ciudadano de los textos constitucionales tampoco es un sujeto político. Justamente, los sujetos políticos no se identifican ni con “hombres” o agrupamientos de poblaciones, ni con identidades definidas por textos constitucionales. Se definen siempre por un intervalo entre identidades, sea que estén determinadas por las relaciones sociales o por las categorías jurídicas (...). Sujetos políticos existen en el intervalo entre diferentes nombres de sujetos¹⁵.

Desde esta perspectiva, la dualidad del *hombre* y del *ciudadano* ha servido a la construcción de sujetos políticos y ha evidenciado y garantizado la doble lógica de la dominación, aquella que separa al *hombre* público del individuo privado. Así, para

¹³ Rancière, *El odio a la democracia*, 89.

¹⁴ He preferido preservar la categoría hombre no solo porque es la que usa Rancière, sino además porque da cuenta de las características hegemónicas del tipo de sujeto del que se habla.

¹⁵ *Ibid.*, 85-86.

Rancière, la política no es solo la acción de diferenciación sino que deviene luego, además, la operación de desdoblamiento de aquello que fue diferenciado. Cuando Rosa Parks se niega a dar el asiento a la persona blanca, “ella” realiza el desdoble invocando, por un lado, su carácter de ser humano excluido de los derechos de ciudadanía, mostrando que es ciudadana como cualquier estadounidense y, por otro, haciendo evidente la contradicción que supone que tanto ella como cualquiera que pertenezca universalmente a una nación sea considerado como una nuda vida en su Estado local. Dos topografías entran en colisión, como un movimiento de placas los dos territorios chocan, se enfrentan: el territorio de Estados Unidos y el territorio de Montgomery, Alabama. Lo local se estremece ante un territorio de alcances mayores. No solo hay un autobús, una mujer negra y una persona blanca que reclama su asiento, la situación deviene política porque un desdoblamiento ha sido inducido. En este sentido, la acción política opone a la lógica policial de separación de esferas otra interpretación del mismo marco jurídico (en este caso, las leyes segregacionistas de Montgomery), proponiendo así otra puesta en escena, diferente de la dualidad del *hombre* público y del *hombre* privado (en este caso, claramente una mujer y no solo, sino además negra). Esta inversión implica confrontar mutuamente al *hombre* y al *ciudadano* como categorías. Dice Rancière al respecto:

Como nombre político, el ciudadano opone la regla de la igualdad fijada por la ley y su principio a las desigualdades propias que caracterizan a los “hombres”, es decir, de los individuos privados sometidos a los poderes del nacimiento y de la riqueza. Y, a la inversa, la referencia al “hombre” opone la igual capacidad de todos a todas las privatizaciones de la ciudadanía: las que excluyen de la ciudadanía tal o cual parte de la población o las que excluyen del reino de la igualdad ciudadana a tal o cual sector de la vida colectiva. Cada uno de estos términos cumple entonces, polémicamente, el papel de lo universal opuesto a lo particular. Y la oposición de la “vida desnuda” a la existencia política es ella misma politizable¹⁶.

Hombre y *ciudadano* aparecen como dos nombres asignados a dos espacios diferenciados. Precisamente la política es la ruptura de esa designación así como el trasvase de los espacios purificados de lo público y lo privado. Dotar de capacidades universales a sujetos locales aparece como una función de la política, pero ese movimiento conlleva un desplazamiento de un polo de la asignación a otro y, por ende, una suspensión de las identidades asociadas a estos. *Hombre* y *ciudadano* son evocados como los elementos de la igualdad frente a la desigualdad y, en tanto universales o nombres de lo común, bien podrían ser otros. En este sentido, la política tiene que ver con una operación basada en tornar un cuerpo en cualquiera como parte de un agrupamiento o colectivo

¹⁶ *Ibid.*, 86-87.

universal. Esta construcción de pertenencia implica un movimiento de afuera hacia adentro, un adentro que paradójicamente está fuera porque su existencia real es virtualizada por dispositivos jurídicos como las leyes. Cuando se realiza el boicot de los autobuses en Montgomery, las personas negras que se movilizan evocan con ello su doble condición de seres humanos y de ciudadanos, pero a la vez reafirman su singularidad como negros. El universal a evocar aparece como un conjunto de características indefinidas que apela a un ideal colectivo de igualdad. Todo el pueblo de Estados Unidos ha sido llamado, pero también todos los negros de ese país, en el gesto desafiante y movilizador de no ceder el asiento, en el gesto desafiante de tomar como estandarte ese asiento.

Tomemos de Rancière los siguientes elementos y procesos: 1) el orden de lo sensible es sostenido por una arquitectura trascendental, basada en categorías universales que definen los parámetros de lo posible, mediante la función de policía que apuntala el orden de distribución actual de lo público y lo privado (esos parámetros o nombres de lo común son de naturaleza litigiosa); 2) de las categorías universales que sostienen dicho orden se desprende un suplemento que dota de politicidad de manera *a priori* a cualquiera (es decir, la democracia como fundamento de la política, la declaración de que no existe ningún principio previo que diga quién puede gobernar); 3) la política es la emergencia de la desigualdad en la igualdad, es el proceso de ruptura de la lógica policial, en otras palabras, es la irrupción de una diferencia en el mundo tal como lo conocemos, que altera los mecanismos que mantienen su orden; 4) para que esa ruptura acontezca debe evocarse un universal otro (invertido) que opera como el orden azaroso que vuelve a proponer una nueva distribución de lo sensible (en el ejemplo la evocación de la constitución estadounidense para reafirmar la condición de negros en Alabama), y 5) el sujeto político no corresponde ni a un *ciudadano* ni a un *hombre* discretos o cualquier otro tipo de colectivo sino al intervalo que se produce entre el pasaje de un sujeto a otro.

El ejemplo de Parks muestra una contradicción, un litigio entre dos lógicas diferentes, por un lado aquella que reconocía a los negros como ciudadanos estadounidenses y por otro aquella que reconocía el derecho a las compañías de autobuses a diferenciar los espacios ocupados para personas blancas y para personas negras. Pero como vimos eso no era para nada nuevo. Ese orden existía desde hacía muchas décadas –con sus variaciones, claro está– como consecuencia de la manera en que se resolvió el fin de la esclavitud en los Estados Unidos. Sin embargo, además de este ordenamiento de tipo policial, existían prácticas de resistencia (como vimos con los casos de Colvin y Morgan) que posibilitaron un acumulado de experiencias y prácticas por los menos en actores como la NAACP y que definen también el orden de lo sensible. En este sentido, dicho orden operó como condición de posibilidad. Lo que hacen los negros de Montgomery a partir del episodio del asiento es forzar los límites de lo sensible para ensanchar el espacio de lo público, alterando con eso un

espacio privatizador y excluyente (en este caso, el autobús), aunque con el propósito de ensanchar en el mismo movimiento sus derechos individuales en tanto que ciudadanos de una nación libre. Visto de esta manera, es clara la apelación a un universal ubicado en un límite extraño entre dentro/fuera de la situación local. No obstante, es en lo local de la esfera pública donde el transporte es definido como tal, donde a los intereses privados e individuales se les oponen los intereses públicos y colectivos y, de manera recursiva, donde se construye la propia noción de lo público y de lo privado.

Lo que me interesa resaltar de esta cuestión es el componente estético que subsiste en la interpretación de Rancière: la política aparece como un acontecimiento que altera el orden de lo sensible, es decir, el orden de lo sensiblemente distribuido y por tanto materialmente interconectado; no obstante, forzaré su argumento hacia un materialismo relacional al menos por dos cuestiones, primero, porque este esquema conceptual para pensar la política se ubica en un plano abstracto donde el movimiento de los actores parece estar definido previamente y, segundo, porque su foco sigue centrado en lo humano y mi interés en cambio reside en pensar cómo lo material y lo tecnológico participan activamente en este tipo de procesos.

Cinco argumentos para pensar la infraestructuración política

La perspectiva aristotélica traída por Agamben aporta esta idea de que la operación de distinción de un ser como político ocurre como efecto de un agregado que proviene de un orden tecnológico como lo es la ciudad. En definitiva, el campo de concentración nunca dejó de ser un límite arquitectónicamente definido al interior de la sociedad. Por su parte, la perspectiva rancieriana nos enseña que para que algo (en su caso, los humanos) devenga político debe producirse una confrontación entre dos series diferentes, una universal y otra local, por ejemplo. Así la política o el momento político es el efecto de esa disputa, el cambio del orden o, como dice él, la desigualdad en la igualdad. Ampliar el campo de la acción política, incluyendo a las materias como actores, posibilita interferir directamente en el objeto del privilegio que opera como límite del reconocimiento de derechos de los actores humanos. Dotar de agencia a la materia es afirmar que ese objeto de disputa, que no es simplemente un objeto como veremos más adelante, forma parte activa del desenlace de la acción. En esta dirección me interesa resaltar algunos aspectos tomando como referencia el ejemplo de Rosa Parks:

1) *La política es inseparable de su puesta en escena*: el ejemplo muestra cómo la política debe ser escenificada. Para que un hecho sea político debe producirse en un emplazamiento espaciotemporalmente definido. En este sentido, la política como acontecimiento ocurre en ciertas infraestructuras, algunas diseñadas explícitamente como políticas (por ejemplo, los parlamentos), otras no, como sucede en este caso. Un estrato infraestructural debe existir en ese ensamblaje. Una infraestructura de comunicación, como lo es un autobús que se desplaza por una infraestructura vial de la ciudad, deviene infraestructura política porque en ella el orden de lo sensible es subvertido: una persona se niega a dar el asiento, como respuesta a su arresto se produce una huelga de personas que se niegan a tomar los buses de esa compañía, la compañía pierde dinero por eso, disminuye sus ganancias, y eso afecta a toda la estructura de su negocio, etcétera. En ese gesto, la infraestructura (el transporte público) es desinfraestructurada, invertida, deviniendo una infraestructura de otro orden (el autobús donde ocurrió la situación actualmente descansa en un museo). Pero para que devenga política, esa escenificación debe estar conectada con ciertas infraestructuras de información que posibilitan la expansión del hecho (no alcanza con que hayan habido testigos, tampoco con el acto de negarse a dar el asiento). La pregunta central es cómo hacer que el hecho político sea sostenido en el tiempo, cómo hacer que esa ruptura producida localmente cambie su naturaleza saltando a un registro de escalas diferente, en un esfuerzo de multiplicación de actores. La respuesta es clara: se logra a través de la conexión con otras infraestructuras de información que pueden ser medios de comunicación, redes sociales, boca a boca, manifestaciones callejeras, entre otras. Sin expansión y circulación del hecho, delegado a través de relatos, fotografías, ficciones o el medio que sea, su existencia quedaría reducida a una cuestión local. Lo privado es político solo si se producen medios para desprivatizar el espacio de lo privado y hacerlo público (siendo estos dos intensidades de los entramados materiales en relación con el tipo de actores y relaciones cualificados que se movilizan).

Como vimos, la respuesta siempre es tecnológica. En este sentido, la infraestructura de transporte deviene política cuando los activistas o las personas concernidas logran reunir los medios necesarios, o son reunidas por esos mismos medios, para objetivar el hecho, en este caso, mediante la contraposición del atributo público del transporte contra la propiedad privada de la compañía de autobuses. Sin el asiento, no hubiera habido política, pero tampoco sin las leyes que avalan que una empresa pudiera disponer un orden determinado. Sin una mujer que se negara a darlo a una persona blanca tampoco, pero tenía que ser necesario que esa situación estuviera conectada con otros ausentes. Como se ve, la política solo es posible en un agenciamiento y mediante un trabajo de infraestructuración que implica como primer movimiento la desinfraestructuración de una infraestructura cualquiera (en este caso, la del sistema de transporte público). La puesta en escena se da en ese sitio, en ese intervalo de desinfraestructuración que debe lograr conectar con otras infraestructuras para que

el cuerpo presente en ese aquí-ahora logre, adquiera forma de información para estar presente en otros puntos lejanos. Y viceversa, otros ausentes puedan ser transportados a la escena para lograr el efecto de universalización de los cuerpos comprometidos en el acto.

2) *El objeto del litigio siempre es material y relacional en todos sus términos*: el objeto del litigio es claro en este ejemplo. Por definición, litigio implica un conflicto reglado en todos sus términos. El litigio acontece cuando un orden constitucional se confronta con un orden normativo local o, en otros casos, cuando un orden de justicia se enfrenta a un hecho injusto. Evidentemente, ninguno de los términos es dado de antemano. No se puede entender el orden constitucional sin la mujer que reclama ser tratada bajo sus preceptos ni tampoco un orden normativo local –en este caso las normativas de Montgomery que habilitan que la compañía de autobuses discrimine– sin los asientos. En este sentido, el objeto del litigio es el asiento que Rosa Parks se niega a ceder. Pero no es el asiento en tanto objeto discreto, sino que son el conjunto de relaciones que ese asiento transporta en ese momento determinado o dicho de otra manera es cuando el asiento deja de ser objeto y deviene cosa¹⁷. Es por tanto el orden de distribución de asientos asignados para personas blancas y negras que habita potencialmente en ese asiento particular.

El objeto del litigio es un objeto potencial cargado de múltiples relaciones actuales y virtuales, reales y posibles; en este sentido, es el objeto que permite la desinfraestructuración de todo el conjunto. Si hay inversión infraestructural, la hay porque existe un objeto de tales características que posibilita que se desdoble todo el conjunto material. Al realizarse el desdoble, el objeto deviene escenario del acontecimiento político. Así, dicho objeto opera como un objeto-frontera político (*political boundary object*), que en lugar de permitir la cooperación sin necesidad de consenso, como el *boundary object* de Star¹⁸, posibilita el disenso sin necesidad de cooperar. Pero también confluyen en él diferentes nodos y se constituye como un objeto multinodal que reconfigura la naturaleza de las infraestructuras que los soportan. Como afirman Mol y Law con respecto a la ontología múltiple de la diabetes, pero que bien podría aplicarse a nuestro caso, “[o]ften is not so much a matter of living in a single mode of ordering or of choosing between them. Rather it is that we find ourselves where these modes join together. Somewhere in the interferences something crucial happens...”¹⁹.

¹⁷ Bruno Latour, “Why Has Critique Run out of Steam? From Matters of Fact to Matters of Concern”, *Critical Inquiry* 30, no. 2 (2004): 225-248.

¹⁸ Susan Leigh Star, “This is not a Boundary Object: Reflection on the Origin of a Concept”, *Science, Technology and Human Values* 35, no. 5 (2010): 601-617.

¹⁹ Annemarie Mol y John Law, “Complexities: An Introduction”, en *Complexities: Social Studies of Knowledge Practices*, eds. John Law and Annemarie Mol (Raleigh: Duke University Press, 2002), 11.

3) *La política implica una confrontación diagramática*: ese objeto del litigio no está solo. De manera abstracta opera en él un diagrama de poder singular²⁰. El diagrama es concebido como una singularidad de relaciones de fuerza distribuidas de manera abstracta que operan sobre un sustrato material para producir un nuevo orden. Un ejemplo que da Deleuze clarifica este punto: el diagrama del disciplinamiento es una multiplicidad humana cualquiera puesta a trabajar en un espacio cerrado²¹. La resistencia de Rosa Parks, que no es solo la de ella, fuerza un diagrama concreto (aquel que establece que el orden de asignación de los asientos sea posible) alterando su forma. En este sentido, se podría esbozar que la política emerge cuando un diagrama es afectado por otro, cuando dos, tres o el número que sea de ellos se confrontan, alterándose sus formas. Una formación histórica tiene su serie de diagramas, estos lejos de ser formas estáticas son afectados, van cambiando²². Lo que los hace estables es su capacidad de afectar distintos tipos de cuerpos en distintas situaciones durante cierto período de tiempo (he ahí su carácter abstracto). El diagrama segregacionista que opera en el interior de la distribución de asientos cambia su forma, esto explicaría en parte por qué el arresto de Rosa Parks tuvo el efecto que tuvo y consecuencias políticas distintas a las de Colvin y Morgan. La idea de diagrama aporta singularidad a la noción de orden de lo sensible, subrayando el carácter múltiple de su constitución y reafirmando su dimensión agonista y situada. Lo sensible no es solo una cuestión de percepción sino también una cuestión de poder y de fuerzas. Rancière no niega este supuesto, pero entiendo que la noción de diagrama aporta explícitamente esta idea de que las fuerzas no responden solamente a una cuestión humana y contractual como el litigio. La distribución de lo sensible es, en este sentido, una tensión permanente entre distintos diagramas de fuerzas, no solo una asignación de lo público y lo privado como ejercicio de la oligarquía y las resistencia de los oprimidos.

4) *Nacimiento de focos de resistencias*: esa confrontación diagramática produce un choque de fuerzas y genera un foco de resistencia. Como el nacimiento de una estrella, ese foco de resistencia emergente cambia el orden y la distribución de todo el conjunto de la galaxia política. Por tanto, se establece un foco de resistencia conectado con otros eventos (por ejemplo, los casos de Morgan y Colvin) y con el trabajo invisible de actores individuales y colectivos como NAACP y otros que se sumaron a esta causa. Los focos no conectan actores entre sí, los focos conectan resistencias y prácticas²³. En este sentido, el proceso de desinfraestructuración es la emergencia del foco y su reinfraestructuración, su devenir infraestructura política, el conjunto de relaciones formales que se establecen entre distintos focos.

²⁰ Gilles Deleuze, *Pintura. El concepto de diagrama* (Buenos Aires: Cactus, 2012).

²¹ Gilles Deleuze, *Foucault* (Barcelona: Paidós, 1987).

²² Gilles Deleuze, *El poder. Curso sobre Foucault. Tomo II* (Buenos Aires: Cactus, 2014).

²³ Michel Foucault, *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión* (Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores, 1975), 34.

5) *Toda acción política es una práctica de cualificación*: todo este proceso trae aparejado que ciertos cuerpos se *ciudadanicen*, si es que se me permite utilizar este neologismo. Esto no quiere decir que la ciudadanía sea el único destino de la política. La *ciudadanización* entra en proceso en tanto que es uno de los nombres de lo común y en tanto que *enacta* una serie de derechos que garantizan que las personas negras devengan personas físicas en todo sus términos. Este movimiento de *ciudadanización* trae consigo un movimiento de humanización en paralelo, que posibilita esta doble confrontación en el seno del orden policial, tal como lo describe Rancière. Pero paradójicamente la ciudadanización también puede ser un trabajo de clausura de la política. No solo aparece como una condición para el ejercicio político –que lo es, sin duda–, sino que en el mismo momento en que se instaura comienza la despolitización de aquello que fue politizado. O, dicho de otro modo, la ciudadanía viene a cerrar el proceso de suspensión de las identidades característico de las prácticas políticas. Sin embargo, esta cualificación no es solo sobre ciertos vivientes, sino sobre estos en tanto partes constitutivas de entramados situacionales. Por lo tanto, los procesos de cualificación no se producen sobre lo humano, sino sobre relaciones híbridas. De ahí que el ciudadano no sea exclusivamente humano.

Vale la pena subrayar que estos cinco procesos descritos no responden a una secuencialidad definida, incluso pueden darse en simultáneo. No se trata de una secuencia lineal sino de ciertos cambios y condiciones que se producen en un entramado para que emerja un hecho político. Evidentemente, cada uno de estos tiene su duración pero lo interesante es que confluyen en un punto que se constituye como la emergencia del hecho político en cuanto tal. Cada una de estas líneas tiene su materialidad, a veces comparten los mismos componentes y son, por tanto, sostenidas en un sustrato infraestructural. Por si quedan dudas, el acontecimiento político o lo que luego será definido como hecho político, solo es posible a través de su infraestructuración incidental y accidental y que incluso después de ocurrir debe ser sostenido por un orden infraestructural para que se mantenga en el tiempo.

Conclusiones

Susan Leigh Star²⁴ define las infraestructuras como aquellas cosas que sostienen nuestras prácticas que, por lo general, suelen ser presentadas como los escenarios donde la acción transcurre. Junto con otros autores^{25,26} propuso darles el mismo

²⁴ Susan Leigh Star, "The Ethnography of Infrastructure".

²⁵ Susan Leigh Star y Geoffrey C. Bowker, G. C., "How to Infrastructure?", en *The Handbook of New Media. Social Shaping and Consequences of ICTs*, eds. Leah. A. Lievrouw y Sonia L. Livingstone (Londres: Sage Publications, 2002), 151-162.

²⁶ Susan Leigh Star y Karen Ruhleder, "Steps toward an Ecology of Infrastructure: Design and Access for large Information Spaces", *Information Systems Research* 7, no. 1 (1996): 111-134.

reconocimiento académico y político que se le ha dado a otros aspectos relevantes de la organización humana. En esta dirección, el objetivo de atender las infraestructuras supone, en primer lugar, hacer visible aquello que sostiene materialmente nuestras prácticas cotidianas y nuestros modos de vida. Este cambio de perspectiva que resitúa el problema de la materia en un nuevo plano, se traduce en un enfoque singular denominado por Bowker²⁷ como inversión infraestructural. En el presente artículo, intenté de algún modo tomar este principio metodológico que consiste en sacar a la superficie lo infraestructural, con la intención clara de convertirlo en un principio ontológico de las prácticas políticas. La inversión infraestructural ya no es solo lo que el o la analista hace para observar infraestructuras sino una cualidad propia del acontecimiento político. Si tomo el concepto de infraestructura para pensar el de infrapolítica, es porque me aporta un elemento importante para pensar el sostenimiento de ciertos modos de vida. Aunque lo parezca, el concepto de infraestructura está lejos de la imagen pétreo de lo inmóvil y perdurable. También se aleja de la noción marxiana que se contrapone al concepto de infraestructura²⁸. Star²⁹ afirma, haciendo suyas las palabras de Bateson³⁰, que lo que se estudia son siempre relaciones o infinitos retornos de relaciones, nunca “cosas”. Con esto se remarca que la infraestructura es fundamentalmente un concepto relacional que deviene infraestructura real en relación con ciertas prácticas organizadas. De ahí la flexibilidad interpretativa que les caracteriza³¹.

¿Cuáles son las infraestructuras de la política? O en otras palabras ¿cuáles son aquellos sustratos infraestructurales que posibilitan los acontecimientos políticos? Como vimos en el ejemplo, la inversión infraestructural del sistema de transporte público a través de la desinfraestructuración del asiento posibilita poner en suspenso un modo particular de infraestructurar la vida en común basada en la segregación. Un enfoque infrapolítico como el que propongo permite preguntarnos acerca de cuáles son aquellas cosas o soportes que trabajan activamente en silencio para soportar ciertas formas de vidas y restringir otras. La infrapolítica que propongo es sobre todo un concepto ecológico que otorga carácter político no solo a las cosas de la política, como los asuntos en los pragmatistas³²³³, sino también a los escenarios donde

²⁷ Geoffrey C. Bowker, *Science on the Run: Information Management and Industrial Geophysics at Schlumberger, 1920-1940* (Cambridge: MIT press, 1994).

²⁸ James Ferguson, “Structures of Responsibility”, *Ethnography* 13 (2012): 558-562.

²⁹ Susan Leigh Star, “The Etnography of Infrastructure”.

³⁰ Gregory Bateson, *Steps to an Ecology of Mind: Collected Essays in Anthropology, Psychiatry, Evolution, and Epistemology* (Chicago: University of Chicago Press, 1972).

³¹ Harry M. Collins, “Introduction: Stages in the Empirical Programme of Relativism”, *Social Studies of Science*, 11, no. 1 (1981): 3-10.

³² John Dewey, *The Public and Its Problems*.

³³ Walter Lippmann, *Public Opinion* (Nueva Jersey: Transaction Publishers, 1946).

la acción trascurre. Esto se podría resumir en los siguientes términos: seguir a los actores o entender que cualquiera es seguido por otros, incluso por aquello que parece ser lo más estático e inamovible. A propósito de este problema, John Law³⁴ introduce un elemento interesante: si el actor-red puede ser seguido es porque se desenvuelve en el espacio euclidiano, espacio que de por sí posee su propia ontología. Del problema de la red como composición del mundo en un solo plano, pasamos a la coexistencia de otros planos a través de la existencia múltiple de espacialidades. Cuando una red avanza en un trayectoria sobre el espacio euclidiano, definido como intersección de líneas, al mismo tiempo ambos son hechos. Los espacios de la fluidez entran en escena. El espacio ya no es el lugar por donde la red transita y se hace, sino aquello que es hecho de manera concurrente.

El enfoque infrapolítico nos permite no solo comprender la política en los lugares considerados no políticos sino también en aquellos tradicionalmente políticos ¿Qué hace que una plaza devenga una asamblea? ¿Cómo un edificio como el parlamento se constituye en el centro de la democracia representativa? El carácter transversal de este concepto posibilita, una vez habiendo salido de los espacios de la política para pensarla más allá de sus límites, volver nuevamente a ellos para repensar sus alcances y sus prácticas, sobre todo sus prácticas... siempre por otros medios.

³⁴ John Law, "Objects and Spaces", *Theory, Culture and Society* 19 (2002): 91-105.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 1998.
- Bateson, Gregory. *Steps to an Ecology of Mind: Collected Essays in Anthropology, Psychiatry, Evolution, and Epistemology*. Chicago: University of Chicago Press, 1972.
- Bowker, Geoffrey C. *Science on the Run: Information Management and Industrial Geophysics at Schlumberger, 1920-1940*. Cambridge: MIT press, 1994.
- Collins, Harry M. "Introduction: Stages in the Empirical Programme of Relativism". *Social Studies of Science* 11, no. 1 (1981): 3-10.
- Deleuze, Gilles. *El poder. Curso sobre Foucault. Tomo II*. Buenos Aires: Cactus, 2014.
- . *Foucault*. Barcelona: Paidós, 1987.
- . *Pintura. El concepto de diagrama*. Buenos Aires: Cactus, 2012.
- De Vries, Gerard. "What is Political in Sub-Politics? How Aristotle might help us". *Social Studies of Science* 37, no. 5 (2007): 781-809.
- Dewey, John. *The Public and Its Problems*. Athens, OH: Swallow Press/Ohio University Press, 1991.
- Ferguson, James. "Structures of Responsibility". *Ethnography* 13 (2012): 558-562.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores, 1975.
- Latour, Bruno. "Turning Around Politics. A Note on Gerard de Vries' Paper". *Social Studies of Science* 37 (2007): 811.
- . "Why Has Critique Run out of Steam? From Matters of Fact to Matters of Concern". *Critical Inquiry* 30, no. 2 (2004): 225-248.
- Law, John. "Objects and Spaces". *Theory, Culture and Society* 19 (2002): 91-105.
- Lippmann, Walter. *Public Opinion*. Nueva Jersey: Transaction Publishers, 1946.
- Marres, Noortjes y Javier Lezaun. "Materials and Devices of the Public: An Introduction". *Economy and Society* 40, no. 4 (2011): 489-509.
- Mol, Annemarie y John Law. "Complexities: An Introduction". En *Complexities: Social Studies of Knowledge Practices*, compilado por John Law y Annemarie Mol. Raleigh: Duke University Press, 2002.
- Rancière, Jacques. *El odio a la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu, 2006.
- Serres, Michel. *El contrato natural*. Valencia: Pre-Textos, 2004.
- Star, Susan Leigh. "The Ethnography of Infrastructure". *American Behavioral Scientist* 43, no. 3 (1999): 377-391.

- . “This is not a Boundary Object: Reflection on the Origin of a Concept”. *Science, Technology and Human Values* 35, no. 5 (2010): 601-617.
- Star, Susan Leigh y Karen Ruhleder. “Steps toward an Ecology of Infrastructure: Design and Access for large Information Spaces”. *Information Systems Research* 7, no. 1 (1996): 111-134.
- Star, Susan Leigh y Geoffrey C. Bowker. “How to Infrastructure?”. En *The Handbook of New Media. Social Shaping and Consequences of ICTs*, compilado por Leah. A. Lievrouw y Sonia L. Livingstone, 151-162. London: Sage Publications, 2002.
- Stengers, Isabelle. “A Cosmopolitical Proposal”. En *Making Things Public: Atmospheres of Democracy*, compilado por Bruno Latour y Peter Weibel, 994-1004. Cambridge: MIT Press, 2005.

Gonzalo Correa. Profesor Adjunto, Instituto de Psicología Social, Universidad de la República (Montevideo, Uruguay). Director de la maestría en Psicología Social de la misma casa de estudios. Doctor en Psicología Social por la Universidad de Barcelona. Su trabajo se inscribe dentro del campo de los estudios de ciencia y tecnología. Sus temas de interés se centran en política material, dispositivos políticos e innovación social y organizacional. Actualmente investiga sobre la participación de la tecnociencia en los dispositivos de muerte masiva animal. Desde el 2015 es colaborador externo del Barcelona Science and Technology Group (STS-b) y miembro de la European Association for the Study of Science and Technology (EASST). Correo electrónico: gonzalocorreamoreira@gmail.com.